

## Aeropuerto de Mazatlán recibe Certificado de Calidad Ambiental de PROFEPA

- El Aeropuerto Internacional de Mazatlán obtuvo el Certificado de Calidad Ambiental Nivel 1 otorgado por PROFEPA dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA).
- El reconocimiento demuestra el compromiso del aeropuerto con la sustentabilidad, la eficiencia en sus operaciones y el cumplimiento ambiental.

**Mazatlán, Sinaloa, 4 de septiembre de 2025.** El Aeropuerto Internacional de Mazatlán, operado por OMA, recibió el pasado 14 de julio el Certificado de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de protección al Ambiente (PROFEPA), tras su participación voluntaria en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA).

El reconocimiento, en el Nivel de Desempeño Ambiental 1, destaca los esfuerzos del aeropuerto en la implementación de prácticas responsables para reducir impactos al medio ambiente, cumplir con la normatividad y optimizar procesos relacionados con agua, energía, emisiones y residuos.

Con esta certificación, OMA reafirma su compromiso con la operación responsable y sustentable de sus aeropuertos, impulsando el desarrollo turístico y económico de la región, mientras protege los recursos naturales y el bienestar de las comunidades donde opera.